

Expediente: **3739/18**
Carátula: **IOSA FERNANDO RAFAEL C/ DIAZ GASPAR SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/07/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, GASPAR SEBASTIAN-DEMANDADO
20254986586 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 3739/18



H104037947506

JUICIO: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ DIAZ GASPAR SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3739/18.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: IBRI, WALTER DANIEL - 04/07/2024 17:57**

San Miguel de Tucumán, julio de 2024. 1) Téngase presente el informe bancario adjuntado. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora **IOSA FERNANDO RAFAEL la suma de \$24.173,41.- en concepto de pago a cuenta de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-**

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 hs. y bajo apercibimiento de astreintes de la cuenta judicial N° 562200003798344 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$24.173,41.- en concepto de pago a cuenta de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco BBVA de la titularidad de **WALTER DANIEL IBRI** , letrado apoderado con facultades para percibir, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°070-7634915, CBU: 0170070140000076349159, CUIT N° 20-25498658-6. En caso de que los datos en alguno de los puntos no sean correctos, haya un faltante de los mismos o fondos insuficientes para cubrir la transferencia ordenada, no se deberá realizar ninguna transferencia y avisar al Juzgado oficiante. - JMA - 3739/18. - **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ**

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.